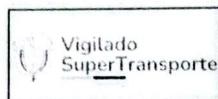


Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 17-2835

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTECENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL NORTE
NIT: 900013731-7
Teléfono: 4884201 - 3017782253
E-mail: cda del norte bello@gmail.com
Dirección: Diagonal 50a No 42-69
Ciudad: BELLÓ (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-09-26	Nombre o Razón social Jose Mauricio Moreno Escobar	Documento de Identidad CC (X) NIT () No. 8357080
Dirección BELLÓ	Teléfono fijo o Número de Celular 3005218019	Ciudad Bello
Correo Electrónico maomoreno0428@gmail.com		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa SPN258	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Nissan	Línea Urvan
Modelo 2011	Número de licencia de transito 10022966724	Fecha Matrícula 2010-08-21	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis JN1MG4E25Z0793693
No de Motor ZD30252481K	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 2953	Kilometraje 283766	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 13	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 115	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2025-11-02	Conversión GNV S() NO() N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 0.92	42.7			2.5 [0.5 - 3.5]	Klux %	no
	Izquierda(s)	Intensidad 1.56	58.3			2.5 [0.5 - 3.5]	Klux %	no
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 48.5	57.3			Klux	si	
	Izquierda(s)	Intensidad 0.00	0.00			Klux	sí	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 0.00				Klux	no	
	Izquierda(s)	Intensidad 0.00				Klux	no	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 106		Máxima 225		Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 75.9	Delantera Derecha	Valor 80.9	Trasera Izquierda	Valor 52.5	Trasera Derecha	Valor 68.1	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENIOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4926	6732	N	Eje 1	4883	6141	N	0.87	(20,30]	30	%
Eje 2	1852	4807	N	Eje 2	1489	4869	N	19.6	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor 58.3		Mínimo 50		Unidad %				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
13.9*	18	%	Sumatoria Izquierdo	1672	N	Sumatoria Derecho	1461	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -1.89	Eje 2 -0.40	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia Unidad %	Error en Tiempo Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------------------	-----------------------------	-----------------	----------

9. EMISIÓNES DE GASES (Exento de vehículos a motor Eléctrico o Hidrógeno)

	Monóxido de Carbono (CO)	Norma %	Unidad	Dióxido de Carbono (CO ₂)	Norma %	Unidad	Oxígeno (O ₂)	Norma %	Unidad	Hidrocarburo (HIDRO)	Norma (NO _x)	Unidad	Oxído Nitoso
Ralentí		%			%			%				(ppm)	%
Cruceiro		%			%			%				(ppm)	%

Vehículo con catalizador (SI) (NO _x) (N/A)	N/A	Temperatura de prueba	Temperatura	9b. VEHICULOS CICLO DIESEL	Valor	Unidad
Condiciones Ambientales		Temperatura ambiente	Humedad Relativa			

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).											
Descripción		Grupo		Tipo de defecto		Descripción		Grupo		Tipo de defecto	
Código		Temp. Inicial (rpm)	Temp. Final (rpm)	Unidad m ⁻¹	Unidad m ⁻¹	A	B	Temp. Inicial (rpm)	Temp. Final (rpm)	Unidad m ⁻¹	Unidad m ⁻¹
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficiencia inferior al 18%										

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA		Descripción		Grupo		Tipo de defecto		Descripción		Grupo		Tipo de defecto		
Código					Total	A	B					Total	A	B
					0	0	0					0	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4.20	6.98				5.85
DERECHA	4.34	7.16				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente. Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <u> </u>	NO <u> </u>	Nº Consecutivo RUNT: (A)
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A

- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares, Pesados Particulares, Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
- Igual o superior a 7 para vehículos Motoconros, Cuatrimotores, Motorciclos y Cuadriciclos.
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motoconricta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 3 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza tipo Cuatrimotores, Motorciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto

E.2. ¿Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Eje derecha 1: 4.34 mm

Eje izquierda 1: 4.2 mm

Eje2 derecha 1: 7.16 mm

Eje2 izquierda 1: 6.98 mm

Presión eje1: 5.85 mm

Presión eje1 derecha 1: 34.0 PSI Presión eje1 izquierda 1: 33.0 PSI Presión eje2 derecha 1: 34.0 PSI Presión eje2 izquierda 1: 35.0 PSI Presión repuesto: 34.0 PSI

* Las pruebas de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375.2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal MAHA SN: 409935-01
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA MAHA SN: 431485-003
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano MAHA SN: 451367-010
- LIVIANOS - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0053
- LIVIANOS - Detector De Holguras MAHA SN: 340725-010
- LIV CONT - Profundímetro SHARE SN: WD2403A0362

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Juan Ramirez Montero [Foto delantera], Juan Ramirez Montero [Inspección sensorial interior], Juan Ramirez Montero [Alineación de luces], Juan Ramirez Montero [Profundidad de labrado], Mauricio Hernandez Alsina [Inspección sensorial inferior], Juan Ramirez Montero [Inspección sensorial exterior], Mauricio Hernandez Alsina [Foto trasera], Mauricio Hernandez Alsina [Inspección sensorial motor], Juan Ramirez Montero [Tercera placa], Juan Ramirez Montero [Alineación, peso, suspensión y frenos].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

**CDA
DEL NORTE**
EDISON DE JESÚS ORTIZ TORRES
Revisión Técnica Mecánica y de Gas

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe